

CONOCE NUESTRO PROCESO DE ADMISIÓN Y REQUISITOS



CONOCENOS

INICIA TU PROCESO DE ADMISIÓN

1

Padre / madre o tutor ingresa al sitio web:
www.teresiano.edu.ni, pestaña “ADMISIONES” y completa el formulario de solicitud de cupo.

2

Adjunte a este formulario scanner de la partida de nacimiento para las solicitudes de cupo de Preescolar a 1er Grado. Para 2do grado a 11mo grado adjuntar scanner del boletín actualizado 2025 (obligatorio)

3

Cancelar C\$ 760 correspondientes al valor del inicio de Admisión.

Realizar el pago en nuestra caja o depositarlos en uno de las siguientes cuentas:



351397815



10010000017223

Enviar imagen de pago a los correos:
admisiones@teresiano.edu.ni
carteraycobro@teresiano.edu.ni



Una vez realizado este pago, no hay devolución.



REQUISITOS PARA HACER EXAMEN DE ADMISIÓN



Haber cancelado el pago de derecho a examen de admisión en la caja del colegio o por transferencia bancaria.



Una vez completado el formulario online de solicitud de cupo, la encargada de admisiones envía por correo a los/as padres y madres aplicantes, las indicaciones de continuidad del proceso, tales como listas de temarios y programación de exámenes de admisión. Igualmente, la información completa del proceso, está disponible en la sección “Admisiones” de nuestro sitio web: <http://teresiano.edu.ni/admisiones-2/>



UNA VEZ ADMITIDO/A EL ESTUDIANTE. ENTREGAR EN LA OFICINA DE REGISTRO ACADÉMICO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN FÍSICO:

- **Partida de nacimiento original (queda en el expediente).**
- **Récord médico o tarjeta de vacunas del estudiante.**
- **Copia de cédula de ambos padres o tutores.**
- **Una foto tamaño carné del/la estudiante.**
- **Constancia de conducta (solicitada al colegio de procedencia).**
- **Solvencia económica (solicitada al colegio de procedencia).**
- **Hoja de Traslado del MINED (solicitarlo al colegio de procedencia).**
- Certificados de notas a entregar en físico el día de matrícula según cupo solicitado.

De 2do nivel a 1er grado : entregar boletín del primer semestre.

De 2do grado a 7mo grado: entregar certificado de notas del año lectivo 2025 en papel sellado.

De 8vo grado a 11mo grado: entregar certificado de notas en papel sellado de toda secundaria, incluyendo el primer semestre del año lectivo 2025.





ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA...

- ✓ Para estudiantes que ingresan a secundaria, se deben presentar en original los certificados de nota de los años anteriores.
- ✓ Para estudiantes procedentes de colegios ubicados fuera de Managua en cualquier grado, deberán presentar los certificados de notas con el visto bueno del Ministerio de Educación del departamento donde estudió.
- ✓ Para estudiantes procedentes de escuelas fuera del país, se deberán presentar certificados de notas de años anteriores apostillados, junto con la resolución del MINED central.
- ✓ Registro Académico entrega una esquela de matrícula que se presenta en caja, cuando el padre, madre o tutor realice la cancelación de la matrícula.

GRACIAS POR TU INTERÉS EN QUERER SER PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

¡ NOS VEMOS PRONTO !

